

# El Carbayón.

D. RIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.  
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre  
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.  
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO

Sábado 4 de Diciembre de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico,  
Plazuela de la Catedral, num. 9.  
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y  
Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1.744

Horas de salida de los  
trones del ferrocarril de LEON á  
GIJON en todas las estaciones de  
la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 9,50 m.  
Bustongo, 11,48 tarde.  
Peajes, 12,10 tarde.  
Navidillo, 12,87 tarde.  
Linares, 12,95 tarde.  
Malvedo, 1,09 tarde.  
Puente los Fierros, 1,29 t., 5,30 m.  
Campomanes, 1,44 t., 5,49 m.  
Pola de Lena, 1,48 t., 5,53 m.  
Ujo, 6,53 m., 9,13 y 4,10 t.  
Santullano, 7,03 m., 2,20 y 4,41 t.  
Mieres, 7,27 m., 2,29 y 5,18 t.  
Aduana, 7,40 m., 2,36 y 5,43 t.  
Olloniego, 8,13 m., 2,46 y 6,07 t.  
Segada, 8,36 m., 2,59 y 6,36 t.  
Oviedo, 9,51 m., 3,28 t. y 7,40 n.  
Lugones, 10,12 m., 3,40 t. y 8,10 n.  
Lugo, 10,25 m., 3,50 t. y 8,26 n.  
Larum, 11,03 m., 4,12 t. y 9,05 n.  
Verbea, 11,94 m., 4,26 t. y 9,33 n.  
Gijon, llega 1,35 m., 4,35 t. y 9,46 n.

VIA ASCENDENTE.

Gijon, salida, 5,45 y 10,30 m., 4,35 t.  
Verbea, 6,09 y 10,49 m., 5,16 t.  
Larum, 6,33 y 11,02 m., 5,36 t.  
Lugo, 7,15 y 11,24 m., 6,08 t.  
Lugones, 7,41 y 11,33 m., 6,21 t.  
Oviedo, 9,00 m., 12,07 t. y 7,11 t.  
Segada, 9,34 m., 12,20 t. y 7,30 t.  
Olloniego, 10,00 m., 12,31 t. y 7,53 t.  
Aduana, 10,34 m., 12,40 t. y 8,13 t.  
Mieres, 11,06 m., 12,48 t. y 8,37 t.  
San Millán, 11,44 m., 12,58 y 8,57 t.  
Ujo, 12,17 y 1,04 t. y 9,30 noche.  
Pola de Lena, 1,24 t. y 9,46 n.  
Campomanes, 1,48 t. y 10,10 n.  
Puente los Fierros, 2,07 t. y 10,30 n.  
Malvedo, 2,31 t.  
Linares, 2,52 t.  
Navidillo, 3,23 t.  
Peajes, 3,18 t.  
Bustongo, 4,17 t.  
Leon, llega, 6,00 tarde.

TRUBIA.—DESCENDENTE: OVIEDO; 9,20 m. 9,50 tarde  
y 7,20 n.—San Claudio; 9,37 m. 4,07 t. y 7,57 noche.  
ASCENDENTE.—Trubia; 7,30 m. 10,45 m. y 5,45 tarde.  
San Claudio; 7,34 m.; 11,09 m. y 6,09 tarde.

Ferrocarril de Langreo.

VIA ASCENDENTE.—Gijon, salida, 7,50 m. 3,40 t.: Pin-  
zales, 8,05 m. 3,55 t.: Florida, 8,25 m. 4,15 t.: San Pe-  
dro, 8,43 m. 4,33 t.: Noreña, 9,3 m. 5,18 t. Carbayón, 9,50 m.  
3,40 t.: Vega, 10,15 m. 6,05 t.: Sama, 10,20 m. 6,15 t.  
Oscura, 10,40 m. 6,30 t.: Laviana, llegada 10,55 m. 6,45 t.  
VIA DESCENDENTE.—Laviana, salida, 6,25 m. 2,15 t.: Os-  
cura, 6,55 m. 2,35 t.: Sama, 7 m. 2,45 t.: Vega, 7,40 m. 3 t.  
Carbayón, 6,25 m. 3,50 t.: Noreña, 8,10 m. 4 t.: San Pe-  
dro, 8,25 m. 4,15 t.: Florida, 8,45 m. 4,35 t.: Pinzales, 9,15  
mañana 5,05 t.: Gijon, llegada, 9,30 m. 5,20 tarde.

Los trenes correos, ascendente y  
descendente, toman y dejan viajeros  
de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas  
las estaciones de la linea de Gijon  
á Leon y de Oviedo á Trubia.  
Los trenes mixtos que salen de  
Oviedo á las nueve de la mañana y  
de Pola de Lena á las 3,18 de la  
tarde, solo prestan servicio los sa-  
bados, que se celebran los merce-  
dos en el último de estos puntos.  
Los relojes de las Estaciones están  
arreglados al meridiano de Madrid.

ESTUDIOS ASTURIANOS

## FERMIN CANELLA SECADES.

Un tomo de 283 páginas de nutrida  
lectura y elegante adición; contiene los  
siguientes estudios:  
*Santa María de Naranco. — Viaje  
por Asturias. — El Carbayón. — As-  
turias en las Cortes de Castilla. — A  
ascendencia asturiana de Calderón. —  
Folk Lore Asturiano. — Emigración  
asturiana. — Feijó en Oviedo. — El  
Principado de Asturias. — El pintor  
Carreño. — Gramática del dialecto  
asturiano.*  
Se vende en la librería de Martínez,  
Plazuela de Riego, 8, á 4 pesetas.

## El Carbayón.

REMITIDO.

Sr. Director de EL CARBAYÓN.

Muy señor mio y amigo: Lo que  
está sucediendo con la cuestión de  
las sepulturas, de propiedad par-  
ticular, en el antiguo cementerio,  
merece la pena de que los propie-  
tarios interesados adopten por su  
cuenta una resolución. *El Eco de  
Asturias* asegura que le cuesta  
mucho trabajo al Ayuntamiento  
resolver este asunto, y yo he de  
decir á V. que, si en esta cuestión  
pusieran los concejales la mitad  
del empeño que muestran en otras  
cosas de interés particular, hace  
tiempo que municipio y particu-  
lares hubieran llegado á un acuerdo  
beneficioso para ambas partes.

Después de larguísimo aplaza-  
miento, se reunió hace días la co-  
mision mixta de concejales y pro-  
prietarios, presidida por el Alcal-  
de. Dícese que en la discusión do-  
minó un espíritu de concordia, co-  
mo no podía menos, tratándose  
de las personas que formaban la  
comision y del asunto que se tra-

taba en ella. Dícese que se convi-  
nieron unas bases, trasladando al  
cementerio nuevo los derechos de  
sepultura existentes en el antiguo,  
abonando los interesados la dife-  
rencia de precio entre las sepulta-  
ras del viejo Campo-santo y las  
análogas que se eligieran en el  
nuevo; modificando, para facilitar  
este cambio, uno de los artículos  
del reglamento interino que ac-  
tualmente rige.

Hasta aquí las cosas llevaban  
buenas trazas de arreglo; pero  
cuéntase que, al dar cuenta de es-  
tas bases en el Ayuntamiento, ha  
surgido la oposicion de un señor  
concejal, de antiguo conocido por  
la tendencia que muestra á susti-  
tuir con su capricho toda razon de  
equidad, de justicia ó de derecho.  
Lo que desea este concejal es apla-  
zar indefinidamente la solucion del  
conflicto, á fin de conseguir que  
los propietarios interesados se fa-  
tiguen y abandonen sus derechos,  
causados de luchar con la resis-  
tencia pasiva del Ayuntamiento al  
cabo de algunos años.

No es lo peor que este señor con-  
cejal, que tiene la costumbre de  
adoptar todas las actitudes que  
produzcan daño á alguien, se ha-  
ya pronunciado en contra de las  
bases acordadas por la comision  
mixta, sino que suele llevar tras  
del suyo algunos votos, con los  
que cuenta para todo y esta vez  
ha encontrado tambien en su au-  
xilio la apatía que domina á la  
mayoría de la corporacion muni-  
cipal.

Por esta causa han pasado ya  
dos sesiones sin que el Ayunta-  
miento haya resuelto sobre las  
bases aludidas; por esta causa pa-  
rece que se piensa dejar su discu-  
sion para las Kalendas griegas,

con gran contentamiento del con-  
cejal aludido para quien el hacer  
daño es un placer inapreciable, y  
que tiene por cómplice, en este  
caso y para tal fin, á la mayoría  
del municipio.

Afortunadamente, si hay algu-  
na persona que ignore lo que todos  
debemos al respeto que merecen  
las cenizas de nuestros mayores,  
de nuestros hermanos ó de nues-  
tros hijos, creemos que su criterio  
excepcional será rechazado por los  
sentimientos de todos los hombres  
de corazon, y que no tardaremos  
en ver satisfechas por el Ayunta-  
miento reclamaciones justísimas,  
inspiradas en los deberes sagrados  
que tenemos con los restos morta-  
les de nuestros mayores.

Convertir la satisfaccion de esos  
sentimientos en cuestion de *cuar-  
tos*, por una corporacion encarga-  
da de velar por los intereses mo-  
rales, como por los materiales, del  
pueblo, nos parecería el colmo de  
lo mezquino. Y mas aun si, para  
ello habria de despojarse, á mu-  
chos ciudadanos, de derechos legi-  
timamente adquiridos y cuyo  
precio no regatearon cuando cele-  
braron sus contratos con el muni-  
cipio.

Esta consideracion nos anima á  
esperar una pronta solucion del  
asunto, sobre las bases al parecer  
establecidas. El Alcalde de Oviedo,  
la casi totalidad de los conce-  
jales piensan como nosotros segu-  
ramente, comprenden bien los  
sentimientos que nos inspiran es-  
tos renglones, el respeto que me-  
recen estos sentimientos y la se-  
veridad con que juzgaría la opi-  
nion á una corporacion que los  
desconociere.

De V. afmo. amigo, A.  
Oviedo 2 de Diciembre de 1886.

Desde Madrid.

Madrid, 1.º de Diciembre de 1886.

Sr. Director de EL CARBAYÓN.

Muy Sr. mio y de mi más distingui-  
da consideracion: Gracias á la amabi-  
lidad de mis amigos los Sres. Hijos de  
J. A. García, dueños de la imprenta  
del «Diario de sesiones de Cortes», he  
tenido la satisfaccion de leer anoche,  
en el número 1.749 del ilustrado y po-  
pular periódico que V. tan digna como  
acertadamente dirige, un suelto en que  
se anuncia y apoya el pensamiento con-  
cebido por el Sr. Vicepresidente de esa  
Comision provincial, de proponer á sus  
ilustrados compañeros el establecimien-  
to de una Cátedra de Taquigrafía.

Y como yo he consagrado casi toda  
mi vida larga á la enseñanza y pro-  
pagacion de ese al que llamo utilísimo  
y prodigioso «arte-ciencia», rindiéndole  
un culto idolátrico, no se extrañará  
V. de que le moleste con las presentes  
líneas para elogiar y aplaudir con toda  
mi alma el mencionado pensamiento,  
que, de realizarse, tantos beneficios ha-  
brá de reportar á los hijos de esa her-  
mosa provincia.

Por este favor, al que vivamente de-  
seo poder corresponder, da á V. anti-  
cipadamente el testimonio de la más  
sincera y cordial gratitud y su afectísi-  
mo atento y s. s. q. s. m. b.

Luis Cortés y Suñá.

## Seccion provincial.

Ha sido remitido á informe de la  
Comision provincial el recurso de  
alzada interpuesto por D. Manuel  
Alvarez Rodriguez, vecino de Mu-  
mayor, contra un acuerdo del ayun-  
tamiento de Cudillero, sobre enage-  
nacion de un trozo de terreno co-  
mún denominado «La Quemada.»

Para ocupar la vacante de D. Pio  
Lera, ha sido nombrado interina-  
mente escribiente de la Seccion de  
Fomento de esta provincia, D. Jesús  
Vigil.

con solícita frecuencia cuando aguar-  
daba su visita.

Conrado instaba á su madre para que  
fuera á establecerse en la villa donde  
vivía el maestro encuadernador con  
quien trabajaba. Esta proposicion tenia  
en efecto muchas ventajas, Justa podría  
asistir al colegio, perfeccionándose en  
las labores propias de su sexo y en los  
trabajos de la familia obtendrian mejor  
salida que hasta entonces. Mas por otra  
parte, el carácter violento de Conrado  
no ejercería una influencia fatalmente  
perniciosa sobre la jóven Justa, tan in-  
clinada ya á la manera de ver y á los  
sentimientos de su hermano?

María, consultada un día por su ma-  
dre, en un momento en que se encon-  
traban solas, era de opinion que el tra-  
to diario de su hermano seria menos pe-  
ligroso para aquella, que sus visitas, más  
ó menos frecuentes; creyendo que con él  
disminuiría el ascendiente de Conrado  
sobre la pobre niña, porque á medida que  
ella le conociera mas á fondo, no tarda-  
ria en apercibirse de que cada uno tiene  
sus defectos, y que todos estamos obliga-  
dos á ser indulgentes con las faltas de  
nuestro prógimo.

Yañadia María; ella misma tendrá  
que sufrir algunas veces el carácter  
brusco é irascible de nuestro hermano;  
entonces conocerá los inconvenientes

12

FOLLETIN DE «EL CARBAYÓN»

EL TILO

6

EL OLVIDO DE LAS INJURIAS.

do la obra. Si, es un pecado que clama  
venganza al cielo, fatigar al que traba-  
ja y retenerle su salario. Bien dice la Sa-  
grada Escritura, Dios castigará á los  
que, sin acordarse de las necesidades de  
su prógimo, le hacen trabajar con el  
sudor de su rostro sin darles desde luego  
lo que les es debido. Sí, sí, lo repito,  
esto clama venganza al cielo, y yo qui-  
siera que...

—Oh! mi querida hija, respondía la ma-  
dre; guardémoslos, en nuestros momen-  
tos de impaciencia de llevar las iniqui-  
dades ajenas delante del trono del  
Eterno. *Acusador de sus hermanos!*  
tal es el nombre ofensivo que Dios ha  
dado al espíritu de las tinieblas, que se  
regocija en denunciar á la justicia di-  
vina las debilidades y faltas de los mor-  
tales, en tanto que la Reina de los án-  
geles se cuida únicamente de rogar

por ellos, haciendo valer ante su sagra-  
do hijo, nuestro arrepentimiento, nues-  
tras súplicas, nuestras lágrimas, nues-  
tras trasnacion y nuestras buenas obras.  
Oh! seguramente, yo tengo necesidad  
de creer que mi Justa quiere imitar á  
esos seres celestiales que, lejos de  
invocar la venganza eterna sobre las  
injusticias de que son víctimas, las so-  
portan con una paciencia verdadera-  
mente cristiana y evangélica. ¿No es  
verdad, hija mia, que tu corazon es  
bueno, y que harás por rechazar de tí  
esos pequeños extravíos?

Hacia pocas semanas, aun, que Justa,  
á una dulce demostracion de su madre,  
se habia lanzado á su cuello vertiendo  
lágrimas abundantes y le habia solem-  
nemente prometido omitir sus quejas y  
sus imprecaciones, y ahogar en su  
pecho todo sentimiento que no estuvie-  
ra en armonía con la mas perfecta ca-  
ridad. Dios mio! aquel día, después que  
la frente ceñuda y la mirada amena-  
zadora de su hermano habian subyuga-  
do el alma de la jóven, estaba comple-  
tamente cambiada, así es que se con-  
tentó con aproximarse á su madre ba-  
jando los ojos, y tomarle la mano que  
cubrió de besos, sin decir una sola pa-  
labra.

Por muy grata que fuera para Mag-  
dalena la dicha de haber encontrado á

su hijo, sentía sin embargo desgarrarse  
su corazon, viendo la funesta influen-  
cia que ejercía, sin quererlo, en el alma,  
en otro tiempo tan apacible, de su que-  
rida Justa.

En esto mismo encontró una razon  
de mas para esforzarse en dirigir hácia  
Dios el alma de Conrado y conducirlo  
á los adorables principios de la religion  
de Jesucristo, que es una religion todo  
amor, todo paz, todo caridad, pero no  
tardó en comprender que cuanto mas se  
esforzaba en predicarle el perdón y el  
olvido de las ofensas, mas se irritaba él  
contra los espoliadores de su familia.

La piadosa madre no tenia, pues,  
otro recurso para convertir á su hijo,  
que rogar á Dios por él, y esto era pre-  
cisamente lo que hacia á todas horas.

La citacion judicial.

Antes de encontrar á Conrado, Mag-  
dalena acostumbraba á hacer frecuen-  
tes visitas al secular Tilo de que ya  
hemos hablado anteriormente, y en  
cuyo tronco se ostentaba la santa imá-  
gen que le era tan querida. Como este  
árbol se hallaba á la mitad de camino  
entre su habitacion y la de su hijo,  
Magdalena iba ahora á esperarle allí



La Alcaldía de Aller, remitió á informe de la oficina de Obras públicas una instancia suscrita por don Juan Fernandez Muñiz, vecino de Moreda, en demanda de permiso para construir una casa cuadrada, á orilla de la carretera de Santullano á Lillo.

La de Salas, presentó otra de don José Gonzalez y Valdés; vecino de Cornellana, pidiendo autorización para construir una rampa, para servicio de sus fincas, sita en el kilómetro 41, hectómetro 2, en la seccion de carretera de Oviedo á la Espina.

La Junta de clases pasivas ha concedido la pensión anual de 182,50 pesetas, á D. José Gonzales Granda, padre de Fernando, sargento segundo del ejército de Cuba.

También ha concedido la pensión de 1125 pesetas anuales á D. Rafaela Fernandez Gonzalez, viuda de don Pedro Sanchez Diaz, capitán de infantería.

Se ha ordenado se expida libramiento por valor de 2.714,45 pesetas á favor de D. Francisco Iturríos, con motivo de trabajos ejecutados en el templo de San Juan de las Arenas.

De «La Estafeta» de Leon:

«En la semana pasada han comenzado las obras en el rio Narceda para la cimentacion del puente que ha de enlazar la carretera de Hias con la general de Espina á Ponferrada que animan las comunicaciones y el tráfico entre el Bierzo y el occidente de Asturias.»

Segun leemos en un colega, parece que en Perlorra, barrio de Cayanca, concejo de Carreño, sucedió el día de San Andrés una triste desgracia. Parece ser que á cierta hora de la noche se oyeron disparos de arma de fuego, cesando á los pocos momentos; y yendo un vecino del mismo Cayanca á cojer la ceba ó alimento para el ganado, halló al niño Basilio, conocido con el apodo de D. Diego, con una herida en la frente, atravesándole la cabeza un proyectil de revólver.

Fué puesto el suceso en conocimiento de varios vecinos y de los padres del niño que falleció á las pocas horas, después de recibir, sin conocimiento ya, los últimos sacramentos.

El hecho fué participado á la autoridad, personándose el celoso juez D. Rodrigo Fernandez en el lugar del suceso, con objeto de averiguar quién sea el autor ó autores del hecho.

De Real orden ha sido exceptuado, de la desamortizacion los huertos rectorales de las parroquias de Triongo y Trasmonte.

De Real orden se ha mandado consignar á favor del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, la cantidad de cuatro mil pesetas para indemnizacion de testigos y periciales en ciencias médicas.

Se ha prorogado por 15 días el término posesorio á D. Leopoldo Sousa y Vigil, juez de primera instancia el cto de Belmonte.

Hemos tratado de averiguar los fundamentos que pudieran tener las quejas de *La Voz de Gijón*, sobre el estado de abandono en que decía hallarse la carretera de Langreo á Gijón, y nos hemos persuadido de que aquellas eran infundadas.

Hasta la fecha y desde que, hace algunos años, la Diputacion se hizo cargo de esa carretera, se ha reconstruido el afirmado en 15 kilómetros de los 35 que hay desde Sama á Gijón; en el presupuesto actual está la consignacion para el afirmado de otros tres kilómetros, habiéndose interesado en el asunto el diputado Sr. Cuesta Olay.

Así, pues, la Diputacion atiende con todo interés á esa carretera en la medida de sus recursos y no hay motivo para esas quejas.

De «El Noticiero avilesino» tomamos las dos siguientes noticias:

«Por referencia de personas dignas de todo crédito, podemos asegurar que las obras del ferro carril de Villafona á San Juan de Nieva darán principio muy en breve, siendo posible que no trascorra el mes en que estamos sin que se comiencen; ó á todo más en el próximo Enero, y en Marzo y Abril tomarán los trabajos su mayor desarrollo é incremento.»

No es sólo la variacion nuevamente propuesta en el trazado, porque, además de no induir directamente para nada en la totalidad del proyecto, el mayor empeño de la Compañía constructora es que, habiendo tenido lugar la suelta en el año de 1886, no tras-

curra éste sin que principien aquéllas, dando así pruebas de los propósitos que animan á la Compañía, de ser un hecho la pronta construccion de la vía férrea.

Por otra parte, personas de altísima significacion en la Compañía del Norte tienen, atendiendo á sus propios intereses, gran empeño y decidido propósito en la realizacion de las obras.

Conste así á los que, ó por sólo espíritu de contradiccion ó en fuerza de los desengaños sufridos, dudan aún de que es un hecho nuestro tan deseado ferrocarril.»

«Por un lamentable descuido, por desgracia muy frecuente tratándose de armas de fuego, ocurrió en Villalegre el domingo último, un accidente fatal, cuyas consecuencias pudieron ser aun mayores.»

Hallábase reposando tranquilamente un cazador, con el brazo apoyado sobre la boca del cañon de la carabina, y, tropezando con el pié en el percutor, se disparó el arma, produciéndole una herida grave en el cúbico del brazo derecho.

El Juzgado de instruccion se constituyó en el sitio del suceso.

El herido continúa en bastante grave estado.»

Para adornos, *El Cielo*, véase el anuncio.

## Seccion oficial

### EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 2 de Diciembre, núm. 274.

Circular ordenando la busca y captura de M. S. G., fugado del penal de Burgos.

Otra de la direccion de Seguridad pidiendo á los gobernadores que remitan parte diario que reciban de los inspectores de orden público, alcaldes y guardia civil, de cuantas ocurrencias tengan lugar en las provincias de su mando.

R. O. del ministerio de la Gobernacion, referente á la suspension del ayuntamiento de Gozon, en esta provincia.

La junta administrativa del Banco agrícola de esta provincia acordó requerir á todos los labradores que adeuden cantidades, procedentes de préstamos.

Anuncia la capitanía del puerto de Gijón, que en el puerto de Cádiz se extravió la Real Patente de Navegacion mercante del vapor «Lionor.»

Electores del distrito de Avilés.

Otros asuntos.

Boletín del día 3. núm. 275.

Por la seccion de Fomento se ordena que del 10 al 17 del actual se practiquen operaciones facultativas en las minas sitas en los concejos de Carreño y Villaviciosa.

Se dispone por la seccion de obras publicas la ocupacion de los terrenos necesarios para las obras de la carretera de tercer orden de Cangas de Tineo á Onviaño.

Anuncia la misma seccion que los propietarios interesados en la expropiacion de terrenos para la carretera de tercer orden á Trubia á la de Leon á Caboalles á Belmonte, puedan presentar sus reclamaciones en el término de treinta días.

Sesion celebrada por la junta provincial de instruccion pública de Oviedo el 2 de Octubre de 1886.

Edicto del Provisorato y Vicaria general del Obispado.

Otros asuntos.

## Tribunales.

### JUICIOS ORALES

Avilés, días 14, 15 y 16.—Contra L. G. por disparo.—Abogado, Uria.—Procurador, Alvarez.

Oviedo día 17.—Contra J. A. A. y otro por homicidio.—Abogados, Pedregal y Escotet.—Proces., Gomez y Rua.

Oviedo día 21.—Contra C. H. por hurto.—Abogado, Martínez.—Procurador, Pastoriza.

Idem día 22.—Contra R. F. y otros por lesiones.—Abogados, Escotet, Piedra y Martínez.—Procuradores, Miranda, Suarez y Gomez.

## Bibliografía.

LA TAQUIGRAFÍA VERDADERA, por don Luis Cortés y Suaña, jefe de los taquígrafos del Senado.—Madrid, 1884.

Sabido es que el inolvidable *Martí*, á principios del presente siglo, introdujo en España la Taquígrafia, arrojándola del idioma inglés al nuestro, y publicando acerca de ella un libro, que después reformó algo su yerno y discípulo *Vela*.

Desde entonces hasta hoy, entre los muchísimos tratados que sobre

esta materia han visto la luz pública, escritos por inconscientes autores que se han atrevido, verbalmente y por escrito, á explicar taquígrafia sin ser taquígrafos, la obra de *Martí-Vela* ha sido la única que ha dado útiles y positivos resultados.

Pero es el caso que este libro, del que ya no queda ningun ejemplar á la venta, no se halla escrito con arreglo á los grandes progresos que el arte en cuestion ha hecho en la verdadera piedra de toque de la experiencia, ó sea en las sesiones parlamentarias, durante los ochenta y un años transcurridos desde que fue introducido en nuestra Patria.

Por esta razon, D. Luis Cortés y Suaña, que primeramente como taquígrafo, después en concepto de redactor, y actualmente como director del *Diario de las Sesiones* de la alta Cámara, en la que entró por oposicion en 1854, cuenta treinta años de servicios en ella, y otros tantos de profesor en su Academia privada, de la que ha sacado aventajados discípulos que hoy son excelentes taquígrafos de los Cuerpos Colegisladores, donde ejercen el arte con tanta honra como provecho; D. Luis Cortés, repetimos, acaba de dar á luz, como fruto de su larga é incesante práctica, y con el título de «*La Taquígrafia verdadera*» un tratado completísimo, en el cual ha corregido, ampliado y perfeccionado considerablemente el de *Martí Vela*, diciendo la última palabra (al menos por mucho tiempo), sobre ese precioso ramo del saber humano.

Dicha obra, encuadrada en rústica, y que consta de un solo tomo de 162 páginas en folio (incluyendo en ellas las 12 de la *Introduccion*), está dedicada á las Cortes españolas; porque, como dice su autor, contiene noticias interesantes para los legisladores, y porque en ella se trata de un prodigioso y utilísimo arteciencia, sin el cual no podrian ni publicarse los *Diarios de las Sesiones*, ni tampoco pasar á la posteridad los discursos que nuestros oradores pronuncian, no solo en los *Parlamentos*, sino en las  *Cátedras*, en el *foro*, en los *ateneos*, *academias*, etcétera, etc.

Por este motivo, sin duda (unos con destino á las respectivas *Bibliotecas publicas* y otros para su uso particular), han adquirido ya ejemplares de ella: el Congreso, varios Diputados, Ministros, Prelados, Universidades, Institutos, Colegios, Sociedades científicas, literarias y artísticas; gran número de Senadores, y además muchas personas particulares, entre ellas las que, no queriendo ó no pudiendo, por su edad ó por otras causas, aprender la *verdadera taquígrafia española*, desean pasar ratos sumamente agradables leyendo los amenos y curiosos artículos que, por vía de ejercicios prácticos, contiene el mencionado libro.

La *taquígrafia verdadera*—ó, como dice el Sr. Cortés, *arte-ciencia de facilísima facilidad, que se aprende pronto (de cuatro á seis meses) ó nunca, y que enseña á escribir con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos oradores*—se vende á 15 pesetas en Madrid, 16 en provincias, y 17 en Ultramar y en el extranjero, siendo mucho más barata que otras, aunque cuestan menos, porque el sistema publicado en ella ha producido verdaderos Taquígrafos, es decir, Taquígrafos de las Cortes.

Los pedidos deberán ir acompañados de su importe en letras de fácil cobro, á la vista, ó en libranzas del *Giro Mútuo* (nunca en sellos), y en carta dirigida al autor (calle de la Flor Baja, 9, Madrid) el cual, inmediatamente que reciba dicho valor, remitirá los ejemplares francos de porte y certificados.

Para poner esta obra en manos de las personas de escasos recursos, el editor se la dará tan pronto como le hayan satisfecho su importe en dos, tres, ó cuatro plazos mensuales de 30, 20, ó 15 reales cada uno respectivamente.

A los señores *libreros* tanto de Madrid como del resto de la Península y de Ultramar, que quieran comprar dicha obra (á cuyo efecto la pagarán también al contado), se les hará la extraordinaria rebaja del 35 por 100, cualquiera que sea el número de ejemplares que pidan directamente al autor.

Igual descuento se hará, cada vez que verifiquen el pago, á las personas editoras de periódicos, hojas folletos ó libros, que tengan por conveniente anunciar que la citada obra se vende en sus administraciones respectivas, y reproducir en los mismos algunos de los preciosos y amenos artículos que ésta contiene en las páginas III y siguientes hasta la 135.

Hemos recibido dos interesantes publicaciones de la «Sociedad española de higiene.»

Una de ellas, escrita por el joven médico del Hospital del Niño Jesús Sr. Tolosa Latour, se ocupa de las «Instrucciones populares para evitar la propagacion y estragos de la difteria,» afeccion que de un modo alarmante se ha extendido en Madrid, ocasionando gran número de defunciones.

Esta cartilla es un extracto breve, preciso y claro de lo que circula en Ciencia, respecto á la difteria y se evitan en ella los tecnicismos para que así esté mas al alcance de toda clase de personas y pueda adquirir gran popularidad.

El otro folleto, redactado por el arquitecto D. Mariano Belmas, se titula «La casa,» y le forman una serie de consejos sobre el saneamiento, condiciones que deben reunir las viviendas, basadas todas en aquel antiguo aforismo «el vivir en una casa insalubre, es buscar un suicidio lento.»

La «Sociedad española de higiene» envía estas cartillas gratis á quien las pida, cumpliendo así uno de los fines de aquella corporacion, que es popularizar la higiene por cuantos medios estén á su alcance.

Para paraguas, *El Cielo*, véase el anuncio.

## Seccion local.

### El plano de poblacion.

Tiene el Municipio consignada en sus presupuestos la cantidad de cinco mil pesetas para levantar el plano de nuestra ciudad; suma que por acuerdo del mismo se repetiría en los años sucesivos, hasta terminar este importantísimo trabajo.

Hace próximamente dos meses que se nombró el Ayudante que ha de auxiliar al Arquitecto municipal en los trabajos, y es esta la fecha en que aun no se ha dado principio á los mismos.

La cuestion surgida con motivo del nombramiento de dicho Ayudante no debe en manera alguna ser motivo para que se demore el levantamiento del plano proyectado, y al efecto la Alcaldía pudiera comunicar las órdenes para empezarlo cuanto antes.

Debe cesar muy pronto el estado en que se encuentra la poblacion respecto á este asunto, pues no es cosa de seguir como hasta aquí, variando las alineaciones y rasantes de una calle varias veces en pocos años segun las diversas ideas de los facultativos que se suceden en el Municipio. Un bien estudiado plano de poblacion pondrá término á este grave desconcierto, y á conseguirlo deben dirigirse las miras de la Corporacion municipal.

Esperamos que los señores concejales sacarán cuanto antes del olvido en que se halla un proyecto de tan vital interés para nuestra ciudad.

Esta noche quedará abierto el nuevo y magnifico establecimiento de relojería del conocido industrial D. Plácido Suarez Bravo, en la calle Nueva.

El servicio de aguas deja mucho que desear en esta capital. Basta que pasen diez ó doce días sin llover para que en los pisos mas altos se note ya la falta de tan necesario líquido, el que da las necesidades modernas debiera suministrarse á los ciudadanos que lo solicitasen, no solo para la coccion de los alimentos, y operaciones mas precisas de limpieza, si no también para cuantos usos quisieran destinaria, previo el pago de los derechos proporcionales á la medida que se adoptase, sea ésta cual fuere. Da hacerlo así todos irian ganando mucho, y los intereses del Municipio, no se perjudicarian en nada.

Además en cuanto caen cuatro gotas el agua se enturbia de tal manera que su aspecto causa repugnancia, á parte de no ser nada saludable al individuo la cantidad de barro que con ella se entremezcla y que á gunos atribuyen al manantial de Bón, no sabemos con que fundamento, pero que de cualquier modo debiera estudiarse por quien correspondiera, la causa verdadera del enturbiamiento á fin de corregirla á la mayor brevedad.

Nuestro colega de Pontevedra *El Anunciador* ha cambiado de redaccion y anuncia que en lo sucesivo, se dedicará á la defensa de los intereses morales y materiales de aquella provincia, apartándose de todo partido político.

Es, por lo tanto, un periódico mas que adopta la actitud por nosotros iniciada en la prensa de provincias en 1879 y que se propaga por toda España rápidamente, para dar á los intereses provinciales y regionales medios de manifestacion y de defensa que la política monopolizaba hasta ahora, con grave perjuicio de aquéllos.



La Region gallega, un periódico que se publica en Santiago, pretende que la division territorial administrativa está mal hecha y que los municipios asturianos limítrofes de la provincia de Lugo, deberían pasar a formar parte de esta.

¿Pues no está bien marcada la separación por el río Eo?  
Si por el hecho de ser limítrofes de ella hubiesen de pasar a Lugo, como siempre habria terminos municipales en este caso, tola España sería Lugo.

Confesemos que la ocurrencia es una andaluzada.

Aunque parezca lo contrario, es verdad que el diario citado se estrenó tronando contra los asturianos y nada nos extraña que quiera quedarse con Asturias.

Suplicamos al Sr. Auchlotti que su prima por agrado al público, aquel ejercicio del niño Mazzucchelli en que parece que desarticula la cabeza. La advertimos que cuantas veces se hizo este ejercicio en Oviedo en tantas se pidió se suprimiera. También deben suprimirse ciertos ademanes en las pantomimas que hace la compañía.

Anteayer, á las ocho y media de la noche, ocurrió una reyerta en la Puerta nueva, de la que resultaron heridos de arma blanca Cándido Mendez y Manuel Lastra.

La Comision liquidadora de la disuelta Sociedad «El Liceo» convoca a los socios fundadores que hayan pertenecido á ella á su disolucion, para que el día 5 del corriente, concurran al local de la Piazueta da Alvarez Acevedo, número 9, á examinar el resultado de la liquidacion. Asimismo se convoca á los que tengan acciones en su poder para que pasen á recoger su importe. Oviedo 3 de Diciembre de 1887 — La Comision.

Suscripcion para costear la bandera de combate del acorazado DON PELAYO.

	PTS.	CTS.
Suma anterior.	98	05
D.ª Petra Gonzalez de la Llana	5	
Total.	103	05

Se reciben donativos en esta Redaccion.

### Charada.

Mi prima equivale á dos, dos significa mi prima: del todo se hace buen dulce, es una fruta esquisita.

Solucion de la anterior. SOLFEO.

### Espectáculos.

TEATRO-CIRCO.

Compañía velocipedista, ginnástica y acrobática.

Dirección Ancillotti.

Dos grandes y extraordinarias funciones para mañana domingo 5 de Diciembre por tarde y noche.

En la semana próxima trabajará por vez primera.

### LA MUJER PEZ

### Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.  
Muy Sr. mio y distinguido amigo: en uno de los número del periódico que tan dignamente dirige, aparece un comunicado suscrito por D. J. de la P. que se firma presbítero y capellan, para dar acaso real: mayor cúmulo de inexactitudes y exageraciones que en el escrito se contienen.

Afirma dicho señor que el 15 del pasado llegó á la Estacion con una sobrina con objeto de tomar billetes para Madrid; que su equipaje consistia en un pequeño baul que habia mandado con anticipacion para facturar; que tomados los billetes se dirigió al factor para que practicara la operacion correspondiente, en el momento en que llegaba el tren de Gijón; que esperó algunos minutos y viendo que no era despachado, se dirigió nuevamente al factor, el cual «de la manera mas grosera que pudiera hacerlo el hombre que no tiene educación», le manifestó que habiendo trascorrido los quince minutos que marca el reglamento, ya no podia facturar, por cuyo motivo tuvo el presbítero y sobrina que tomar el tren por no perder los billetes y dejar el equipaje á los amigos para que se lo remitieran al día siguiente.

Esto es simplemente una coleccion de inexactitudes: el padre Priá llegó

en efecto á la Estacion con tiempo suficiente para facturar su equipaje; pero en lugar de dirigirse á la factoria, estuvo recorriendo uno por uno los coches buscando sin duda el que ofreciera mas comodidades para hacer el viaje. Cuando recordó que traia equipaje, habian trascorrido los quince minutos que expresa la ley y marca la tabilla colocada en el exterior. Total, que el equipaje del Sr. Sacerdote quedó sin facturar, pero no por culpa de los factores, sino por negligencia, del eclesiástico, mas atento á procurarse un departamento cómodo y confortable, que á cuidar del pequeño baul que mandó con anticipacion, pero que ni se facturó solo, ni llegó solo á su destino.

Hago donacion á D. J. de la P. de esas palabras groseras que con evangélica mansedumbre y caridad sin límite pujan en mi boca y que es incierto que yo haya pronunciado; lo que si hay, es que ya siendo un achaque muy viejo, cargar á las empresas del ferro-carril culpas que sólo proceden de la ignorancia, de la dejadez ó de la mala fé de los particulares, y esto indudablemente ocurrió en el presente caso.

Créome, Sr. Director, en el deber de dar éstas explicaciones, no por dar satisfaccion á D. J. de la P., sino para justificar mi conducta ante el público, que está por encima de las quejas infundadas que pueda producir ese señor.

Anticipándole las gracias por la insercion de estas líneas, se repite de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Factor.

### REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el día 3 de Diciembre.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 0; en las aldeas 3; hospicio 0. —Asilo de San Lázaro 0. —Total 4.

Nacimientos registrados en el mismo día.

Nacimientos legítimos. —Varones 3; hembras 1. —Total 4.

### Seccion religiosa.

Santo de mañana. —San Sabas, ab. d. y. San Anastasio, mártir.

Santo del lunes. —San Nicolás de Bari, arzobispo y confesor.

### CULTOS.

Mañana, Dominica 2.ª de Adviento, predica en la Catedral Basílica, el Canónigo Magistral de la misma, Licenciado D. Manuel Misol y Martiu.

A las cuatro de la tarde dará comienzo la novena que en la iglesia de San Isidoro vienen celebrando las Hijas de Maria, estando el sermón á cargo del M. I. Sr. D. José Sarri, Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, y director espiritual de la mencionada Archicofradia.

Las Cuarenta Horas corresponden en la iglesia de San Tirso.

El Caldo Cibils, tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New-York, Paris, Londres, etc., deben usarlo las familias todos los días para la confección de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades organolépticas facilita la digestion aun en los estómagos más delicados.

### Seccion telegráfica.

(ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO.)

Berlin 2. —Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 66,40.

Paris 2. —Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66 3/4. Despues 66,84.

Londres 2. —Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 66,43.

Londres, 2. —Los periódicos ingleses se ocupan preferentemente de la cuestion de Irlanda.

«El Times» hablando de este asunto, dice que ha llegado el momento decisivo de la lucha con los irlandeses.

Cree que el resultado será su derrota ó la ruina moral del gabinete Salisbury.

Considera segura la victoria de este si despliega grande energía, pues los irlandeses acabarán por ceder á la fuerza.

Londres 2. —«El Standard», en un artículo relativo á la cuestion egipcia, califica de infortunadas las pretensiones de Francia, sobre dicho punto.

Despues de insistir en que son completamente fuera de razon de clara que Inglaterra, está resuelta á llegar al término de su mision en Egipto, pero que no puede fijar en manera alguna la fecha de la salida de sus tropas de aquel territorio.

Sofia 1. —El Sr. Gueschoff, ministro de Hacienda de Bulgaria ha presentado la dimision de su cargo.

Le sustituye interinamente el Sr. Radorlavoff.

Sofia, 2. —Hoy salen para diferentes cortes de Europa los comisionados de la Asamblea búlgara para reclamar el apoyo y proteccion de aquellas.

La comision se compone de Stolióf Grekoff y Kaltcheff, pero el segundo ha tenido que suspender su marcha por encontrarse enfermo.

Tan pronto como se restablezca se unirá á sus colegas.

Paris 2. —Las noticias recibidas esta mañana del Tonkin dan cuenta de algunas tropelías cometidas por los piratas que infestan el territorio fronterizo con China.

Cerca de Akoi han sido vilmente asesinados un intérprete agregado á la comision de límites, su secretario y cinco soldados.

Paris 2. —Los radicales de la Cámara, conforme los deseos manifestados por el Ayuntamiento de esta capital, están resueltos á llevar adelante el proyecto aboliendo las leyes que prohiben los clubs políticos.

Si los monárquicos no votan en contra ó se abstienen, es seguro que será aprobado dicho proyecto. Este exige un servicio especial de policia á no ser que los autores del mismo pretendan sustraer las reuniones públicas de la accion de las autoridades.

Paris 2. —En los círculos diplomáticos se espera que en breve Francia convocará una conferencia de las potencias para tratar del asunto de la neutralizacion del canal de Suez.

Se añade que Francia obra de acuerdo con Rusia y Alemania.

Inglaterra no parece sin embargo favorable á la oportunidad de dicha conferencia.

Los ingleses recuerdan que la Gran Bretaña no solo es propietaria de más de la mitad de las acciones del Canal, sino que contribuye á los beneficios de la empresa por mas de diez y nueve veinteavas partes.

Fabra.

(Prohibida la reproduccion de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»)

Madrid 3; 7 noche.

El Ministro de Hacienda ha presentado al Congreso proyectos de Ley para el arriendo de la ren-

ta de tabacos; para recoger la moneda de plata antigua; para crear administraciones de Rentas, y para habilitar algunos puertos para la admision de primeras materias.

Fabra.

Madrid 3; 7 noche. COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 66,50.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 67,60.

El 4 por 100 amortizable, 80,85.

Billetes hipotecarios de Cuba, 97,10.

Acciones del Banco de España, 390,00.

El 3 por 100 Cuba, 33,55.

Anualidades de la Isla de Cuba, faltan. Nueva emision Cuba, 93,90.

Fabra.

Madrid 4; 12,30 noche.

El Congreso ha votado el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas de militares.

Tambien se votaron las pensiones á la hija de Zurbano, y al eminente poeta D. José Zorrilla.

Derrotado el ministerio francés en la Cámara, ha presentado la dimision.

Fabra.

### Restaurant Trannoy.

Plato para hoy sábado 4 de Diciembre.

Bœuf á la moda.

Plato para mañana domingo 5.

Callos, Bistek Périgueux y patas de cerdo trufadas.

### Restaurant francés.

Plato para hoy sábado 4 de Diciembre.

Vaca á la moda.

Se espenden Ostras frescas á una peseta 25 céntimos docena.

Para mañana domingo gran callada.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantia, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

### GUARNICIONERÍA.

La de Silverio Fernandez de Cuevas se ha trasladado á la calle de Mendizabal, núm. 1, accesorio, frente á la Fortaleza, donde hallarán sus numerosos parroquianos, y el público en general, toda clase de efectos de viaje, monturas, guarniciones y todo cuanto se relaciona con este ramo.

10-5

†

CUARTO ANIVERSARIO

EL ÚLTIMO SEÑOR

## D. BENITO CANELLA MEANA,

FALLECIÓ EN OVIEDO EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 1882.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á DIOS.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Isidoro el Real, de esta ciudad, el domingo 5 del corriente, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor; como tambien en igual dia las misas de las parroquias de Oviñana y San Andrés de Sobrescobio, y Berodia de Cabrales.



# EN EL CIELO

GRANDIOSO SURTIDO

EN ASTRAKANES DE TODOS COLORES.

**Pasamanería de mil colores.**  
**Plumas colores mezclados (novedad.)**  
**Fleco madera y felpa (última novedad.)**

Infinidad de colores en Marabús alta novedad  
 Gran colección en cintas,  
 felpa, terciopelo y raso, última novedad.

## SOLO EN EL CIELO

se puede encontrar un surtido tan completo en adornos para abrigos y vestidos.

El gran surtido en puntillas de seda negras. Precios baratísimos.

4, SAN ANTONIO, 4.

### JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNYE

Empleado con gran éxito desde hace ya más de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

### GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

### ERGOTINA GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONNYE, calle de Aboukir, nº 99, en París y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

### Venta

de una casería, sita en la parroquia de Tifana próxima á esta capital, compuesta de casas y hórreo en el barrio de Fonciello y varias fincas rústicas en dicha parroquia.

D. Gabriel Perez, Cimadevilla, 32, informará del precio y condiciones.

### Remate de una casa.

A voluntad de su dueño se remata el día 16 del corriente á las 12 de la mañana en el despacho de D. Cristeto Rayon, calle de la Platería, la casa número 27 de la calle de Mon.

El Sr. Rayon tiene los títulos de pertenencia y admite proposiciones.

### AVISO AL PÚBLICO.

Notable rebaja

en los precios de la carne.

Es indudable que el precio del ganado permite hoy el que se baje el precio de la carne, y para que el público disfrute de toda ventaja posible, hemos contado que se pueda expender á los precios siguientes:

Carne de vaca con hueso á 75 céntimos de peseta el kilogramo.

Carne de vaca sin hueso á 1 peseta 50 céntimos kilogramo.

Ternera con hueso á 1 peseta 40 céntimos kilogramo.

Ternera sin hueso á 2 pesetas el kilogramo.

Los dos puestos en que se expende dicha carne son en la derecha esquina del mostrador corrido donde se halla la vaca y ternera pintadas, en la plaza de los Trascorrales.

## GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE FRANCISCO TUERO, CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1, OVIEDO.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.

Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno podrán hacerme competencia verdadera.

Quizá las promesas de muchos sean alhagüenas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

FRANCISCO TUERO

Campomanes, 20, OVIEDO, Martinez Marina, 1

## LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

PRECIO FIJO.

SASTRERIA,

CAMISERIA,

SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talaes.

Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.

POSITIVA ECONOMIA

RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

LA VICTORIA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

### PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exljase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA

Fabricacion de Chocolate al Vapor

Provedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales, 22

UNICA CASA EN SU RAMO

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

con dos Medallas.

### CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.

Acreditados cafés, los únicos premiados

EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS.

Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confiteria.

### ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEDORES DE LIBROS

SUCURSAL DE OVIEDO

SAN JOSE, NÚM. 2.

DIRIGIDA POR

DON EMILIO MARCOS Y GONZALEZ.

Enseñanza completa mercantil.

Reglamentos y antecedentes á su Director Trascorrales, 3.

### LECCIONES DE FRANCÉS.

Las personas que deseen estudiar la lengua francesa recibiendo lecciones en su domicilio, ó concurriendo á clase en determinado local, pueden avisar en esta imprenta, donde se darán cuantos detalles se necesiten.

### FUERTES ACEVEDO.

VIDA Y ESCRITOS

DEL

MARQUES DE STA. CRUZ DE MARCENADO

OBRA PREMIADA

EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO

EN DICIEMBRE DE 1885.

Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del lustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.º mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martinez, Plazuela de Riego, Oviedo.

### LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas

SOBRE LA VIDA.

DIRECTOR EN OVIEDO

D. AGUSTIN LARUELO,

ROSAL, 76, 1.º

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
 PASTILLAS Y POLVOS PATERSON  
 con BISMUTO y MAGNE-SIA  
 Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
 PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.  
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

HYGIENE DEL CUTIS



### Crema Simon

POLVOS DE ARROZ SIMON

Jabon de Crema Simon

maravillosos para el rostro en la toilette, dan frescura, juventud, aterciopelado, protegen la cara contra las influencias del sol, del Frio o el aire del mar. — Desconfíese de las falsificaciones.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

PRINCIPALES FARMACEUTICOS, PERFUMISTAS Y MERCEROS.

J. PAUSIER, MAGDALENA, 6, OVIEDO

BELLEZA de la TEZ

Imprenta de Vallina y Compañía

### LA MADRILEÑA.

SOMB & ERERIA. GORRERIA

DE JULIAN Monendez.

11, PLAZA MAYOR, 11,

OVIEDO.

Esta acreditado establecimiento,

que antes se conocia en la calle de

la Magdalena con el nombre de La

Praxentilla, se ha trasladado á la

Plaza Mayor núm. 11, llevando en

lo sucesivo el título de

LA MADRILEÑA.

### SE ALQUILA

un espacioso local, sito en Pomarín, apropiado para almacen, ó para el ejercicio de alguna industria. Tiene buena ventía servicio de aguas. Entendase con su dueño, D. José María Muñoz, Libertad, 32, principal, Oviedo.

## MAS PARAGUAS IMPERMEABLES

en competencia á los paraguas de seda, clase y género superior.

No se cortan nunca ni pierden el color.

Empuñaduras elegantes.

Precios con gran ventaja á los paraguas de seda.

Completo surtido en paraguas alpaca y satén desde 10 reales en adelante.

Gran depósito en cuellos, pecheras y paños de Cauchú

S. ANTONIO, 4. EN EL CIELO, S. ANTONIO, 4.

Para conservar las ropas, dejar-

los en un lugar seco y ventilado.

Los botellas Bordenes superior.

Dos botellas Bordenes superior.

Dicho regalo correspondiente al que

lengua el número igual al de al pre-

mio mayor de la Lotería Nacional

que se celebre el día 22 de Diciem-

bre de este año.

Para conservar las ropas, dejar-

los en un lugar seco y ventilado.

Los botellas Bordenes superior.

Dos botellas Bordenes superior.

Dicho regalo correspondiente al que

lengua el número igual al de al pre-

mio mayor de la Lotería Nacional

que se celebre el día 22 de Diciem-

bre de este año.

### VENTA.

Se vende un quinqué de nuevo siste-

ma, propio para sala ó café. En esta imprenta darán razón.